

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

ANNO XII | Sustcripción: Tortosa, un mes 0,50 ptas. Fuera, un trimestre 1,50 id.

TORTOSA 20 DE ENERO DE 1912

Redacción y Administración:

Calle Obispo Aznar, n.º 10.

N.º 984

A LOS OBREROS DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO

En la conferencia de Lérida que recibirán en breve todos los suscriptores de *El Pueblo*.

dejamos sentados los extremos de una futura actuación republicana. No fueron aquellas palabras dichas en vano, ni para un grupo determinado de hombres liberales: fueron dichas con fe, fueron recogidas con entusiasmo y fueron dirigidas á todos.

Nosotros, al día siguiente las resumimos en un discurso pronunciado en el Centro Obrero de Corporaciones de ésta ciudad, y hoy las vamos á escribir como iniciales de nuestra campaña. Hemos de hacer república, dentro de la monarquía: hemos de levantar instituciones republicanas dentro del régimen monárquico.

No basta hablar á los hombres de libertad: hay que darles esta libertad. No basta decirles á los obreros que en otros países son los jornales más altos, son las subsistencias más baratas, es lo educación más completa, es la protección á la mujer y al niño más humana: hay que ponerse á su lado y trabajar con ellos para fundar cooperativas, que sean como la Wouri de Gante que consigue en 30 años levantar un edificio que cuesta más de dos millones de francos en el que

hay inscritas más de 8.000 personas y que tiene por objeto repartir á sus asociados el pan, la ropa, la asistencia médica, y dar á los hijos de los inscritos una educación racional y completa.

No basta decirles á los payeses que la usura es un crimen y que su trabajo, sin descanso, sin retribución justa y sin instrucción suficiente, es un suicidio: hay que disponerlos contra la usura y contra el exceso de trabajo, creando en el campo asociaciones de compras y ventas en común, con las que puedan

adquirir los útiles de trabajo y los abonos á precios reducidos y vender los frutos sin intermediarios que los exploten; asociaciones de seguros sobre los animales, con las que les sea posible remediar sin sacrificio de la pérdida de la caballería que tienen para sus menesteres, sin

que su muerte, signifique como ahora, un revés de la fortuna; asociaciones de seguros sobre la enfermedad, con las que puedan acudir á sus dolencias temporales ó crónicas, sin necesidad de malvender los muebles y las ropas; asociaciones de seguros sobre la vejez, con las que eviten el espectáculo doloroso, injusto, de que los hombres que han sacrificado al trabajo todas sus energías, tengan que pedir limosna cuando pierdan la fuerza de los brazos.

El ejemplo de Bélgica nos muestra que en 30 años puede transformarse la vida de un pueblo; puede contenérsele en su miseria, puede salvárselle de su decadencia, puede encauzársele por buen camino. Nosotros vamos á trabajar aquí en éste sentido: vamos á trabajar para fundar cooperativas en la ciudad, asociaciones agrarias en el campo. Vamos á trabajar para que los obreros tengan el pan más barato, para que los payeses no se vean explotados por los usureros.

Vamos á hacer por los hombres, dentro de nuestra fe republicana, lo que no han sabido hacer los monárquicos, lo que no han querido hacer los católicos. Vamos á convencerles de que el gobernante de hoy ha sido malo para ellos; vamos á convencerles de que el sacerdote ha sido cruel con ellos. Vamos á darles á entender que el gobernante y que el sacerdote han podido darles el

pan más barato, y le han aumentado los aranceles; que le han podido asegurar la vejez y solo han procurado asegurar la suya; que le han podido educar y lo han abandonado á sus miserias y á sus quimeras. Vamos á ponerles frente al gobernante y frente al sacerdote, para tenerlos á nuestro lado, para ser con nosotros soldados, no de una libertad egoista, sino de una libertad de todos.

Vamos á arrancarlos del lado del cacique, del casino del cacique, del poder del cacique, convenciéndolos de que el cacique les ha robado su sudor y su dinero, su salud y su alma, su porvenir y el porvenir de su patria, que es el porvenir de sus hijos. Vamos á decirles que el dinero que les pide el cacique para arreglar asuntos en Madrid ó en Barcelona ó en Tarragona, es dinero que el cacique se pone en el bolsillo, por que si el asunto es justo, la justicia no se compra y si el asunto es injusto, el cacique es un malvado al defenderlo.

Vamos á arrancarlos del lado del sacerdote, de la iglesia donde officia el sacerdote, convenciéndole de que este hace negocio de los tesoros espirituales de su religión. Vamos á decirles que el dinero que les pide el sacerdote para misas, que el dinero que les pide para bien de animas, que el dinero que les pide para Dios, es dinero que queda en las hebillas de plata que lleva el sacerdote en los zapatos, en el oro que pone en sus casullas, en las monedas que deja en las manos del ama ó de la sobrina.

Vamos á dejar al cacique solo abandonado; vamos á dejar solo y abandonado al sacerdote. Vamos á arrancarles á uno y á otro todos los partidarios, todos los fieles; vamos á arrancar á los hombres de los casinos y de las iglesias.

Vamos á decirles que la paz, que la virtud, que la libertad están en nuestras doctrinas, en nuestras obras. Y al decirlo no solo vamos á ponerles como ejemplo las naciones que con estas doctrinas y estas obras se han hecho fuertes y ricas, sino

que vamos á enseñarles como las ideas deben encauzar en la realidad y como debemos trabajar todos para que estas obras que han salvado á los obreros y á los payeses de otros países, puedan salvar á los obreros y á los payeses de España, á los payeses y á los obreros de Tortosa.

MARCELINO DOMINGO,

Al obispo de Tortosa que vive cómodamente y rodeado de riquezas en su palacio, le dá el Estado más de diez duros diarios.

¿Qué les parece á estas pobres mujeres que salen al campo para coger aceitunas, que se mueren de frío, que no pueden comer y que solo ganan una peseta?

AL PASAR...

Que el rey ha perdonado? Señores, por los clavos...

D. Alfonso ha ejercido el privilegio de la "gracia", una vez más. (D. Alfonso no la ejerció ni para Clemente García, ni para Francisco Ferrer, ni para el marinero del "Numancia", ni en otras muchas ocasiones en que la opinión nacional se ha puesto del lado del perdón, no por sectarismos, sino por la enemiga de la pena de muerte.

Hemos citado un nombre: el de Clemente García. ¡Pobre carbonero!

Todo su crimen fué la sospecha de que hubiera bailado con una momia.

Y ahí lo tenéis ¡pudiendo tierra...

Cáñalejas ha dicho que no suprimirá la pena de muerte en el fuero de Guerra. ¿Sabeis la malicia que éste encierra?

Si la pena de muerte no se suprime del Código militar, será tanto como conservarla en la jurisdicción ordinaria: la razón es convincente.

Al menor asomo de alteración del orden público, á la más pequeña protesta contra el caciquismo, se suspenden las garantías constitucionales. Y ya tenemos el estado de guerra, y los tribunales militares funcionando; y la pena de muerte en vigor para paisanos.

¡Qué brutos somos! Se nos engaña mejor que á los chinos. ¡Ah! Y conste que esto de los chinos lo repetimos por fórmula.

¡Ya quisieramos nosotros estar como en Pekín!

Se marchan á Melilla más de doce mil soldados. Están preparados en el campo de Gibraltar los regimientos de Asturias y Covadonga; los de ca-

5

ballería de Villarrobledo y Villaviciosa han embarcado para Melilla.

Todo hace creer que nos encontramos en vísperas de otra operación definitiva.

De otros puntos nos trae el telégrafo la noticia de la salida de un nuevo ejército numeroso, muy numeroso. No marcha al África ni vive ilusionado por el afán de las expansiones territoriales. Busca otras tierras, sí, otro cielo y otra patria más clementes. Busca un mendrugo de pan; hueye de una España donde la vida es imposible por las inclemencias del fisco, por el escaso de la tributación.

Dejadlo marchar: es el ejército de los emigrantes.

El obispo de Tortosa cobra cada año veinte mil pesetas. Con este dinero, que pagan, sin necesidad todos los españoles, podrían vivir veinte familias.

MARCIANO DOMINGO Lo que paga el pueblo

Lo que nos cuestan al año las atenciones eclesiásticas del Ministerio de la Guerra.

Vicariato general castrense. — Un teniente vicario (á 7 mil 500 pesetas), un capellán mayor (á 5.000), otros cinco capellanes y un ordenanza. 27.365.

Cuerpo Eclesiástico. — Cuatro tenientes vicarios (á 6.000) y 66 capellanes más 251.000.

Servicio corporativo. — Veinte capellanes y acólitos en Melilla, los Peñones, La Línea, Cádiz, Barcelona, Isla de Cabrera y Ferrol. 13.945.

Catorce capellanes (á 3.500 cada uno), para Alabarderos, Invalídos, Prisiones Militares, Academias Militares, Escuela de Tiro y colegios para huérfanos. 49.000.

Ochenta y nueve capellanes para 70 regimientos y 19 batallones de Infantería. 222.500.

Treinta capellanes para otras tantas unidades de caballería. 75.000.

Veintisiete capellanes para 20 unidades y 7 comandancias de Artillería. 74.500.

Nueve capellanes para ingenieros. 22.500.

Ocho para las comandancias de Administración militar. 23.000.

Uno para la brigada disciplinaria en Melilla. 2.500.

Cuatro capellanes de reemplazo. 10.300.

Para las imágenes de Melilla, Peñón, Chafarinas, Alhucemas, gastos de culto y funciones religiosas. 8.279.

Hermanas de la Caridad. 39.560.

Entretención de capillas. 8.000.

Total. 832.440.

Esto además de los 41.233.000 pesetas que figuran en Gracia y Justicia para atenciones eclesiásticas, de las 188.055 que en ellas emplea el Ministerio de Marina; de las 50.078 que les dedica Gobernación; de las 462.125 que les asigna instrucción pública; del 1.390.580 que para ellos consigna Hacienda, y de las 1748.500 pesetas que aplica Estado á tal concepto.

LA OBRA DE LA MONARQUÍA

España se despubla

Durante el mes de noviembre último han emigrado de España, huyendo de los treméndos tributos con que la monarquía hace imposible la vida, 34.249 españoles.

He aquí como se distribuye ese contingente:

Alicante, 1.072; Almería, 3.028; Baleares, 114; Barcelona, 3.965; Cádiz, 1.753; Canarias, 2.071; Coruña, 6.351; Huelva, 7; Málaga, 204; Murcia, 542; Oviedo, 1.235; Pontevedra, 9.976; Santander, 1.678; Valencia, 481; Vizcaya, 871.

Seguramente no convencerán a nadie estas cifras. Tan hechos estamos todos á ver que se agranda á diario la terrible sangría de la emigración, que eso importa menos á los profesionales del patriotismo que cualquiera de los tiquismiquis políticos.

Y, sin embargo, lo que se va es nuestro presente y nuestro porvenir...

EL FIN DE UNA DINASTÍA

Una nación noble, honrada y liberal, desde los años de los años, iba siguiendo en medio de sus mayores sufrimientos y amarguras, el camino que le trazaba un gobierno cruel, apoyado por despotas y tiranos; un gobierno que representaba el retroceso mayor del siglo XX. Una nación pobre, avasallada, abismada y escarnecida por los reflejos de la corona, destruida por el absolutismo, cruel de una generación, segura con amargura y dolor, sumisa y cabizbaja, muda y silenciosa, con paso lento y mesurado, el compás del tic-tac del reloj de una dinastía agresora y titanica.

Transcurría los años affrentada por las justicias que pesaban sobre ella, iba avergonzada por el retroceso y la infartura que sufría el pueblo, y por el terrible predominio de la hipócrita y sanguinaria masa de neos y carcundas; iba hacia el abismo de salvajismo por la falange de sombras y fantasmas jesuíticas que la esquilman y usurpaban sangre y vida; iba hacia la muerte por la existencia de conventos y catacumbas, cómplices de las desgracias del pueblo, y amparadores de la plaga más terrible del mundo.

El alma de la nación, ó sea el pueblo, iba achacada, sin esfuerzos de vida, sin alientos de libertad, sufriendo miseria, padeciendo hambre. Las calles se llenaban de menesterosos, de infelices faltos de trabajo; los hospitales estaban repletos de debilitados obreros; las escuelas, sin niños ni maestros; y las carceles llenas de los que alentados por un poco de cultura, predicaban á las multitudes las causas de sus males.

Así pasaban los años tristemente y la pobre nación, la patria mil veces escarnecida y maldecida por el pueblo, seguía alegramente en manos de despotas y tiranos, de burgueses y neos, y así llegó en medio de los mayores estragos hasta principios del actual siglo.

Pero en medio de su terrible esclavitud, fué unificándose el pueblo por la ejemplaridad de sus propios males, fué alcanzando un poco de valor por el número y la clase. Pronto no faltaron hombres valiosos y distinguidos inspirados por humanitarios sentimientos, que puestos á su frente les trazaban nuevas trayectorias de vida y un sinnúmero de organizaciones que

les engrandecían y fortalecían. Pronto no faltaron sociedades secretas donde se comunicaban y permanecían arraigadamente unidos por el amor y la fraternidad. Pronto el número iba creciendo haciéndose una fuerza respetable, grande y noble, una fuerza que había de ser más tarde causa de su gloriosa redención.

Abandonando odios, rencores y discordias, viles pasiones que nunca existieron en aquel conglomerado de gente pura y honrada, y permaneciendo todos en la lucha incesante fuertemente unidos, puestas todas sus esperanzas en una sola aspiración, sin convencionalismos individuales, ni colectivos individuales de ninguna naturaleza, y trabajando con entusiasmo y ahínco sinceramente, sin mezcla de resquemor alguno, llegaron valientemente á sus fines anhelados en gloriosa revolución, acabando para siempre de una terrible dinastía, responsable de todas las tiranías y opresiones, que amalgaban completamente al pueblo.

Esta nación noble, justa y honrada, que se ha transformado radicalmente, que ha alcanzado la gloria más alta que puede alcanzár en pueblo en su lucha incesante, es la magnífica y bella Portugal, la antigua gemela de España en opresiones y tiranías, y la hoy reivindicada á los nobles ideales del pueblo.

La armonía, el amor, la fraternidad y el trabajo, unificados dentro de un partido y sus jefes, es la alcurnia más noble que se puede alcanzar. Y Portugal hoy disfruta de sus felices resultados.

España, el partido republicano y sus jefes, reciben de Portugal el más alto ejemplo de fraternidad. Y en el presente, la única y absoluta esperanza del partido republicano, ha de ser la de aspirar y llegar á la unión y organización que tuvo el partido republicano portugués para que así como aquél supo derribar la dinastía de los Braganzas, sepamos nosotros con astucia y valor, arrojar la de los Borbones y proclamemos nuestra sonada República. ¡Gloria á Portugal! ¡Loor á la unión y á la fraternidad!

José Subirats.

El obispo de Tortosa cobra cada día, solo por un concepto, más de cincuenta y cinco pesetas.

¿Qué pensarán de ello los trabajadores que después de sudar todo el día ganan solo seis reales?

DE PALACIO

L A SOMBRA DEL CADALSO

Entre el inmenso océano de voces que clamaban clemencia por los reos de Cullera, no podía faltar la voz sincera y hourada de la conciencia nacional, para libertar de las manos criminales del verdugo á los desgraciados que la ley les condenaba mientras los latidos de la España puebla, les absolvía y arrancaba de las manos de la muerte.

En este hermoso movimiento que refleja el odio de la raza hispana hacia la pena de muerte, y por lo tanto, el deseo anhelo de todo el pueblo, para que se indultara á los condenados á muerte por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, tampoco podía faltar la régia prerrogativa indultando al último reo condenado, ó sea al "Chato de Cuqueta"; no, no era posi-

ble habiendo firmado la Corona los indultos de los otros seis condenados, que se sacrificara en aras de la ley al único reo que quedaba para ejecutar.

Toda la España liberal y progresiva, incluso algunos obispos han pedido clemencia, han suplicado piedad para los infelices reos que en un momento de obcecación colectiva cometieron los crímenes de Cullera. En esta obra de justicia y humanidad todos han olvidado sus ideas, para conseguir salvar la vida de los siete procesados y condenados á la pena capital.

Desde hoy en adelante ya no se dirá fuera de España que en España imperan y gobernan hombres que llevan en sus ideas los sentimientos de Fernando VII y Torquemada.

Pues bien: apesar de haber pedido el indulto, catedráticos, senadores, diputados, literatos, artistas, en fin, toda la España culta y que trabaja por el porvenir de su patria, los conservadores tienen el atrevimiento de pedir por medio de sus órganos que se derrame sangre, tienen la osadía y el cinismo por boca de su jefe el oligarca Maura de lanzar á los cuatro vientos estas frases que retratan del cuerpo entero á Maura y sus partidarios: "El gobierno ha prevaricado lo mismo en la clemencia que en la justicia", frases que fueron pronunciadas al conocerse el indulto del "Chato de Cuqueta"; estas palabras, estos conceptos del jefe de los conservadores, demuestran bien clara la suerte que les esperaba á los procesados, si en vez de ocupar el poder el demócrata Canalejas, lo ocupá el reverendo y sanguinario Maura.

Después de los fusilamientos del verano de 1909 no les faltaba otra cosa á los conservadores que oponerse al indulto de los de Cullera, sólo les faltaba colocarse enfrente de la opinión pública para acreditarse una vez más, como monárquicos retrógrados y sanguinarios.

Los conservadores, mejor dicho, Maura, esta vez ha sido vencido por la opinión verdaderamente liberal, que el día que intente escalar el poder, se á tambien vencido por el mismo pueblo para evitar que el tirano y cruel Maura nos deshonore ante Europa, con la sangre de las víctimas que pudieran caer en sus manos ensangrentadas.

El honor de España exigía que se indultase á los reos, como tambien exige que Maura y sus secuaces continúen para el bien de la patria, fueran del poder.

A. Tufo.

DE PALACIO

L A SOMBRA DEL CADALSO

Entre el inmenso océano de voces

que clamaban clemencia por los reos de Cullera, no podía faltar la voz sincera y hourada de la conciencia nacional, para libertar de las manos criminales del verdugo á los desgraciados que la ley les condenaba mientras los latidos de la España puebla, les absolvía y arrancaba de las manos de la muerte.

En este hermoso movimiento que refleja el odio de la raza hispana hacia la pena de muerte, y por lo tanto, el deseo anhelo de todo el pueblo,

para que se indultara á los condenados á muerte por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, tampoco podía faltar la régia prerrogativa indultando al último reo condenado, ó sea al "Chato de Cuqueta"; no, no era posi-

ble habiendo firmado la Corona los indultos de los otros seis condenados, que se sacrificara en aras de la ley al único reo que quedaba para ejecutar.

Toda la España liberal y progresiva, incluso algunos obispos han pedido clemencia, han suplicado piedad para los infelices reos que en un momento de obcecación colectiva cometieron los crímenes de Cullera. En esta obra de justicia y humanidad todos han olvidado sus ideas, para conseguir salvar la vida de los siete procesados y condenados á la pena capital.

Desde hoy en adelante ya no se dirá fuera de España que en España imperan y gobernan hombres que llevan en sus ideas los sentimientos de Fernando VII y Torquemada.

Pues bien: apesar de haber pedido el indulto, catedráticos, senadores, diputados, literatos, artistas, en fin, toda la España culta y que trabaja por el porvenir de su patria, los conservadores tienen el atrevimiento de pedir por medio de sus órganos que se derrame sangre, tienen la osadía y el cinismo por boca de su jefe el oligarca Maura de lanzar á los cuatro vientos estas frases que retratan del cuerpo entero á Maura y sus partidarios: "El gobierno ha prevaricado lo mismo en la clemencia que en la justicia", frases que fueron pronunciadas al conocerse el indulto del "Chato de Cuqueta"; estas palabras, estos conceptos del jefe de los conservadores, demuestran bien clara la suerte que les esperaba á los procesados, si en vez de ocupar el poder el demócrata Canalejas, lo ocupá el reverendo y sanguinario Maura.

Después de los fusilamientos del verano de 1909 no les faltaba otra cosa á los conservadores que oponerse al indulto de los de Cullera, sólo les faltaba colocarse enfrente de la opinión pública para acreditarse una vez más, como monárquicos retrógrados y sanguinarios.

Los conservadores, mejor dicho, Maura, esta vez ha sido vencido por la opinión verdaderamente liberal, que el día que intente escalar el poder, se á tambien vencido por el mismo pueblo para evitar que el tirano y cruel Maura nos deshonore ante Europa, con la sangre de las víctimas que pudieran caer en sus manos ensangrentadas.

El honor de España exigía que se indultase á los reos, como tambien exige que Maura y sus secuaces continúen para el bien de la patria, fueran del poder.

A. Tufo.

En el Ayuntamiento

A la última sesión presidida por el señor Alcalde, asistieron los concejales monárquicos señores Mestre, Costa, Vallés, Gamundi, Cervera, Pastor, Péquet, Zamora, Despax y Domingo (D. Manuel) y los republicanos

señores Fabregat Alemany y Guarch. Empieza la sesión con la elección de cargos, constituyéndose definitivamente el Ayuntamiento, en la misma forma que estaba provisionalmente.

Pide la palabra el Sr. Guarch, y dice que ya que está constituido el nuevo Ayuntamiento y nombradas las comisiones, propone que estas se reunan los martes de primera convocatoria y los jueves de segunda y hora las once y media de la mañana; después se dió lectura á la orden del día.

Firmada por los señores Alemany, Guarch y Fabregat, se presentó la siguiente proposición:

"Excelentísimo Ayuntamiento. Los concejales que suscriben, enemigos de la pena de muerte, por considerarla inhumana y queriendo hacer un acto de piedad, proponen á la Excm. Corporación que acuerde que urgentemente se telegrafe al señor Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo el indulto para los reos de Cullera.

Viva V. muchos años.

Tortosa 13 de Enero de 1912.—Manuel Guarch.—José Fabregat.—Rafael Alemany.

Pide la palabra el señor Guarch para apoyarla; dice que los republicanos al presentar esta proposición lo hacían sin ningún miramiento político, movidos por sus sentimientos humanitarios y como enemigos de la pena de muerte, sin tener en cuenta para nada las ideas políticas de los condenados, suplicando á sus compañeros de consistorio que la aprobaran por unanimidad, invocando sus sentimientos de piedad y diciendo que muchos Ayuntamientos habían pedido el indulto, habiéndolo hecho, hasta las familias de las víctimas.

Le contestó el señor Gamundi, diciendo que reconocía los buenos sentimientos que inspiraban la proposición y que él la aprobaba y estaba conforme con ella, siempre que constase que se protestaba contra los hechos de Cullera, contestando el Sr. Guarch que estaban conformes, aprobándose la proposición por unanimidad.

El señor Costa, saludó á los nuevos concejales, dándoles la bienvenida y animándoles para que trabajen por el bien de Tortosa; le contestaron los señores Alemany y Guarch, diciendo que ellos, lo mismo que sus compañeros de minoría, estaban dispuestos á trabajar por la prosperidad de nuestra querida ciudad.

Teatro Centro Unión Republicana

Componian el programa del domingo último, las aplaudidísimas comedias "Levantar muertos, y "El Tío de la Flauta, en dos y un acto respectivamente.

Las dos obras fueron muy del agrado del público que aplaudía sin cesar, los acertados chistes del director señor Domingo, cuyo talento y cualidades artísticas evidenciaria algún actor cómico. Muy bien por toda la compañía que secundó admirablemente la labor del Sr. Domingo.

En uno de los entreactos, al anunciar la función del domingo próximo, uno de los actores, puso en conocimiento del público, haberse recibido del Sr. Canalejas dirigido al Presidente de éste Centro, un telegrama en el que se transmitía el indulto del "Chato de Cuqueta, condenado á muerte por los sucesos de Cullera.

El público, por tan fausta y humana noticia, prorrumpió en una verdadera salva de aplausos, resultando una nota simpática por cierto,

por unirse al regocijo del auditorio los acordes de la Marsellesa, que magistralmente interpretó el profesor de piano D. Juan Cabanes.

Para el domingo día 21 se anunció la grandiosa comedia en cuatro actos, titulada "La Sabiota," de nuestro querido compañero D. Marcelino Domingo. Dada la popularidad de que goza tan genial autor, no dudamos

que el elegante salón se verá muy concurrido. En obsequio al Cuadro escénico, el autor asistirá á la representación de la obra.

En uno de los intermedios el ya conocido y aplaudido barítono Sr. Subirats, cantará la preciosa romanza "Desdérnes," acompañado al piano por un aventajado profesor.

J. LAUCONI,
Tortosa 16 Enero 1912.

y al consentir el Ayuntamiento que se menospreciara á un concejal, y al ponerse todos los concejales del lado del Alcalde que no cumplía, que no había cumplido, que no sabrá nunca cumplir, porque le falta inteligencia, porque le falta voluntad, porque le falta autoridad para ser Alcalde, Marcelino Domingo se retiró.

¿Había dignidad en el Alcalde? ¿Había dignidad en los concejales que se pusieron al lado del Alcalde? No: no había dignidad en aquellos concejales. Por fuerte que sea el caciquismo, es más fuerte la verdad; por fuertes que sean los intereses de un partido, es más fuerte la honra que debe haber en todo hombre que sea el representante de un pueblo.

Todos recordamos lo que pasó en aquella sesión. Un amigo nuestro, amigo del alma, amigo queridísimo, Ramón Franquet, que luchado con nosotros, que luchará siempre con nosotros, al salir del salón de sesiones Marcelino Domingo pronunció un grito de justicia contra los concejales que estaban al lado del Alcalde, que estaban contra el pueblo.

Por este grito de justicia, de verdad, nuestro amigo ha sido condenado á un año, ocho meses de prisión y 500 pesetas de multa por la "Audiencia" provincial. Nosotros no nos conformamos con esta pena: esta pena es injusta. Por decir la verdad no puede condenarse á nadie.

Nuestro amigo Franquet presenta recurso de casación contra esta sentencia. En el Supremo sabrán quién es el alcalde de Tortosa, quienes son los concejales que están al lado del Alcalde.

No pasamos por que un hombre honrado vaya á la cárcel, cuando son presidiarios sueltos muchos Ayuntamientos. No pasamos por que vaya á la cárcel un ciudadano digno, cuando hay alcaldes que merecen el grillete, y caciques que son dignos por sus robos, por sus atropellos, de cadena perpetua. En el Supremo se va á saber lo que pasa en Tortosa; en el Congreso va á saberse lo que pasa en el Ayuntamiento de Tortosa; en España va á saberse quienes son los concejales monárquicos de Tortosa.

Vamos á predicar las enormidades de esta casa del Ayuntamiento y al predicarlas vamos a demostrar que no puede ser de ninguna manera que vaya á la cárcel un hombre que no ha cometido otro delito que el de decir en público y en voz alta lo que dicen en privado y con odio todos los vecinos de Tortosa.

Teatro Centro Unión Republicana

Gran función para mañana

LA SABIOTA

comedia en cuatro actos original de

MARCELINO DOMINGO.

Imp. Sucesores L. Bernis. Tortosa

En la Audiencia

ESTA ES LA JUSTICIA QUE MANDAN HACER

Los que dicen la verdad

son condenados

Todos recordamos aun los hechos. Ese infeliz, sin criterio, analfabeto, sin noción de las cosas, sin conocimiento de las leyes, sin autoridad para el mando, sin representación para ser alcalde de Tortosa; ese desdichado que se llama D. José de Cid, presidia, como las preside siempre, una sesión que iba á ser tumultuosa.

Ese alcalde había tenido cuatro horas detenido un cadáver en medio de la carretera; ese alcalde había dado autorización para celebrar un entierro, y á la misma hora en que había de tener lugar mandó cuatro guardias civiles para que lo detuvieran; ese alcalde había mandado el carro de embargo á los pobres obreros que debían una peseta, y dejaba á los grandes contribuyentes, á los señores con renta, que no pagaran los años que debían de reparto; ese alcalde sabía que un acuerdo firme de la corporación prohibía que se cortasen ramas del parque y, después de no permitir que se cortaran estas ramas para adornar la cárcel, ni para engalanar el Centro Obrero el día 1º de Mayo, dió orden para que se cortaran el día de la procesión eucarística; ese alcalde debía tres meses á los empleados; ese alcalde de R.O. nombrado por Canalejas no había que ido felicitar al jefe del Gobierno por sus reformas; ese alcalde tenía, como los tiene hoy, los caminos hechos barrancos, las calles hechas arroyos, las escuelas hechas pocilgas; ese alcalde no había cumplido ni como liberal, ni como autoridad, ni como hombre.

¿Dónde estaba su dignidad? ¿Dónde estaba la dignidad de la mayoría que le apoyaba, que le aplaudía, que le ayudaba á salir de sus apuros? El pueblo nom-

bra á sus representantes, y así como les dá sus votos para que cumplan, puede recusarlos, puede censurálos, puede escupirlos cuando no cumplen con su deber.

La sesión del 1º de Julio, por sus aspectos, iba á ser tumultuosa. Los concejales republicanos habían de exigir necesariamente cuenta de su conducta al Alcalde. Nuestro compañero Marcelino Domingo cumplió esta misión. Huyó cobardemente el alcalde, negándose la palabra, cuando aquél quiso exigirle responsabilidad por el hecho indigno, anticristiano, inhumano, de tener un cadáver cuatro horas detenido en una carretera. Nególe la palabra cuando Marcelino Domingo le decía que los hombres deben dar cuenta siempre de sus actos. ¿Había él como alcalde autorizado el entierro? ¿Por qué lo autorizó si era un peligro? ¿Había el detenido el entierro después de haberlo autorizado? ¿Por qué lo consentía si á la misma hora se celebraba una procesión? y temía que los bárbaros que iban en ella se rebelasen contra un entierro?

La sala del Ayuntamiento estaba llena de gente. Estaban en ella, principalmente, los obreros que habían visto frente á sus casas el carro del embargo; los obreros que recibían siempre las papeletas con apremio; los obreros que no podían coger ramas del Parque para adornar la carroza de su centro; los obreros que pagaban más que los ricos en el reparto. Estaban en el salón de sesiones los ciudadanos de Tortosa que querían ver como en Tortosa se hacía justicia.

Nuestro compañero Marcelino Domingo pidió la palabra para hablar del entierro, y al no concederle esta palabra el Alcalde,

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

SEBASTIAN TUDO

Estos novedades para señoras. — Gran surtido en perfumería. — Artículos piel y oro chapeado.

Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

ZAPATERIA

Fábrica de alpargatas de todas clases

FRANCISCO LLASAT
TORTOSA

EN CASTELLÓN. Plaza de los Díez, 22.1
EN BURGOS (Valladolid). Tempere y Llasat.
EN TORTOSA. Manufactura de cuerdas e hilo.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10.—TORTOSA. Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad, manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos de los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra, venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios, aitas y contribución.

Compraventa de valores; pago de cupones; tramándose en negociación los de las deudas del Estado interior y amortizable desde tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida e incendio, "La Unión y el Fénix Español", así como de la Compañía de seguros marítimos "La Bulgaria". Representación de la Compañía Trasatlántica, etcétera, etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia, Zaragoza.

Sastrería y Pañería

LA TIJERA DE ORO

FERNANDO COLOMÉ

En este acreditado establecimiento se construyen toda clase de prendas exclusivamente a medida.

Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en toda clase de géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Extenso surtido en toda clase de paños (velluts).

Precios sumamente baratos.

LA TIJERA DE ORO Puente de Piedra 1 y Roque 2.—TORTOSA

DEPOSITO DE VINOS Y LICORES

JUAN BAUBI CABANES

Gran surtido en Champagnes, Cognacs, Roms, Licores y Anisados secos y dulces, del país extranjeros. Vinos de Jerez y de la Rioja blancos y clarettes de las mejores marcas.

PRECIOS ECONOMICOS

GRAN PANADERIA Y SISTEMI IBERIC

JUAN BELLAIBI

Boulevard, al 13, y Moncada, 7.—TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se encierran de que es el único, en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre Sastreña, Milpasea, Piques, Driles y con una gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para fato (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) paños correctamente cosidos y bien cortados, se venden a un precio de 5 ptas.

Vendese, lo mismo a los señores Sastres, que a los demás particulares, cortes para trajes, pantalonería, farreria, paños y demás artículos que les conviniere, a precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño, desde 350 pesetas en adelante, en solso.

— Ilusión "mujer" 6 ptas. "caballero" 20'00 " americanas de alpaca" 40'50 ".

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez.

Nota importante.—Rosellana de corte para todos los que deseas dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios, convencionales.

Gran surtido en trajes para la primera comisión y americana de alpaca, al baratísimo precio de 15 pesetas los primeros y a 6 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—